



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	18 Y
	21	262866	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		29 ENE. 1982	

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1982

30 PRIORIDADES:		32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO			
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	
		E 04H 6/10	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN			
APARCAMIENTO MULTIPLE PARA VEHICULOS			
71 SOLICITANTE (S)			
D. ANGEL SOLDELLA CEÑA			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE			
IRUN(Guipúzcoa) - Salvador Echeandia, 4			
72 INVENTOR (ES)			
el solicitante			
73 TITULAR (ES)			
el solicitante			
74 REPRESENTANTE			
PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS Y VILLEGAS			

El aprovechamiento racional del suelo resulta de una gran importancia en todos los órdenes, pero sobre todo a la hora de conseguir unas plazas de aparcamiento en un mínimo espacio.

5 Es un ejemplo ineludible el que en muchas casas o viviendas unifamiliares hay que dedicar un gran espacio útil a este fin, desperdiciando un terreno que en otro caso sería de gran aprovechamiento.

10 El aparcamiento múltiple que nos ocupa viene a resolver de forma definitiva este problema en absoluto de forma cómoda y barata.

En esencia, se trata de utilizar como base un foso de dimensiones adecuadas para acondicionar en su interior, además de un vehículo, un elevador telescópico múltiple dotado de varias plataformas. Así, en situación de reposo o inoperante el foso queda tapado por una plataforma sobre la que circulan libremente personas y vehículos, hasta que sobre ella se sitúa un automóvil para estacionarse, siendo entonces cuando a voluntad, puede ser elevada esta plataforma hasta situarse en un plano que deja por debajo otro espacio suficiente para el paso de otros vehículos sobre la plataforma que ha ascendido desde el fondo del foso, lo que provoca una superficie sin solución de continuidad, o bien, caso de interesar, situar el vehículo en el interior del foso, elevándose previamente las plataformas ocultas, y colocándole sobre la primera se le hace descender, situándose el coche en el interior del foso y quedando cubierto por otra u otras plataformas, que quedan a la espera de otros vehículos.

15

20

25

30

Para la mejor comprensión del objeto descrito, adjuntoma la presente solicitud se acompaña una hoja de dibujos, en la que a simple título de ejemplo, no limitativo, se representa una forma preferente de realización, susceptible de aquellas modificaciones de detalle que no supongan alteración fundamental de sus características esenciales.

En dichos dibujos sus figuras representan como sigue:

40 FIGURA I.- Diagrama esquemático de conjunto, alzado sección, de un foso en el que en su interior hay aparcado un vehículo, y sobre él otro a ras de suelo.

45 FIGURA II.- Identica vista a la anterior con un vehículo estacionado en un plano elevado, el foso vacío, y otro vehículo saliendo del aparcamiento.

FIGURA III.- Vista en planta desde arriba de uno de estos estacionamientos con un vehículo situado sobre la plataforma.

50 Las figuras han sido dotadas de referencias, enumerándose a continuación los valores señalados, así como la relación que guardan entre sí y su conjunto.

55 Se cuenta como base del conjunto con un foso -1- de dimensiones adecuadas al fin previsto en el que se instala un elevador telescópico dotado de varias plataformas -3-, con la particularidad de que una vez accionado el elevador -2- las plataformas -3- irán accediendo desde el interior del foso -1- y situándose paralelamente y a distancias idénticas entre

60

ellas que permiten el paso y/o el estacionamiento de vehículos -4- .

65 La forma, los materiales y las dimensiones podrán ser variables, y en general cuanto sea accesorio y secundario siempre que no altera, cambie o modifique su esencialidad.

70 Por último, se declaran de novedad en todo el Territorio Nacional las siguientes particularidades características sobre las cuales ha de recaer la CONCESION del privilegio de MODELO DE TULIDAD que se solicita, conforme y al amparo del vigente Estatuto que rige sobre la Propiedad Industrial.

- - - - -

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

R E I V I N D I C A C I O N E S

75

=====

80

85

90

PRIMERA.- APARCAMIENTO MULTIPLE PARA VEHICULOS, caracterizado por constituirse a partir de un foso de dimensiones apropiadas al fin a que se destina en el que se instala un elevador de plataformas, constituido primordialmente por columnas telescópicas hidráulicas, de forma que situada una de estas plataformas a ras de suelo o superficie de rodadura, es susceptible de colocarse sobre ella un vehículo, accionando en ese momento el elevador la plataforma se situara en un plano que deja libre el paso por debajo de ella a otros vehículos sobre otra plataforma que ha ascendido desde el interior del foso, lo que permite bien el paso como se dijo o el estacionamiento de otro automovil sobre ella, pudiendo ahora bajar uno de los vehículos hasta situarle en el interior del foso, logrando así otra plaza de aparcamiento.

SEGUNDA.- APARCAMIENTO MULTIPLE PARA VEHICULOS.

=====

95

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la Memoria precedente que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras, a la que se acompaña otra de dibujos para la mejor comprensión del objeto descrito.

100.-

Madrid, 29 de Enero 1982
P.A. del Sr. SOLDEVILLA PEÑA
PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS.

Paloma Rodríguez de Rivas

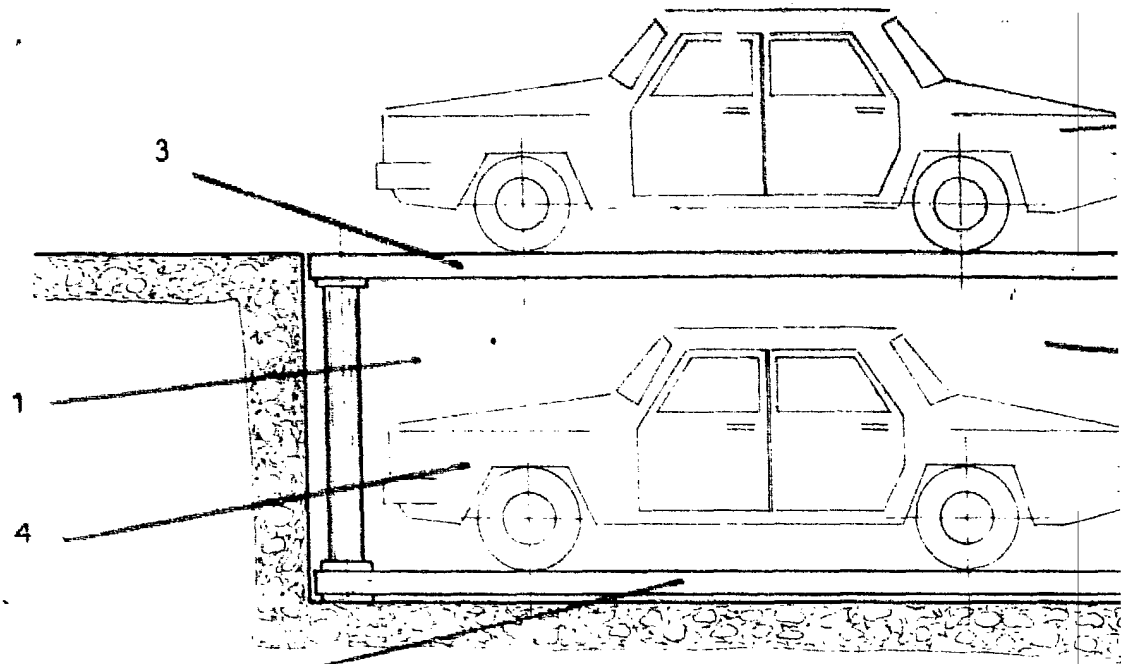


FIGURA I

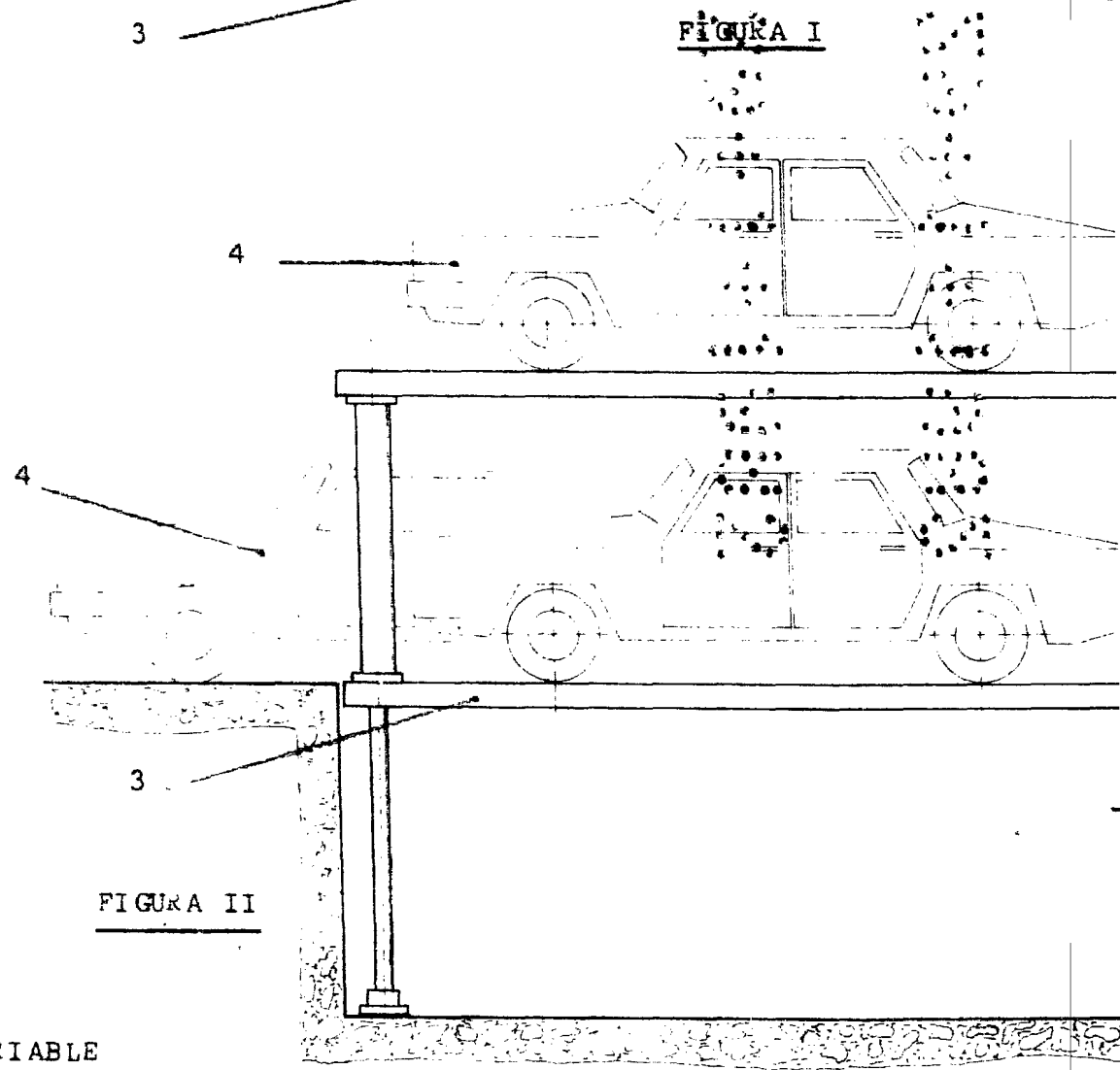


FIGURA II

ESCALA VARIABLE

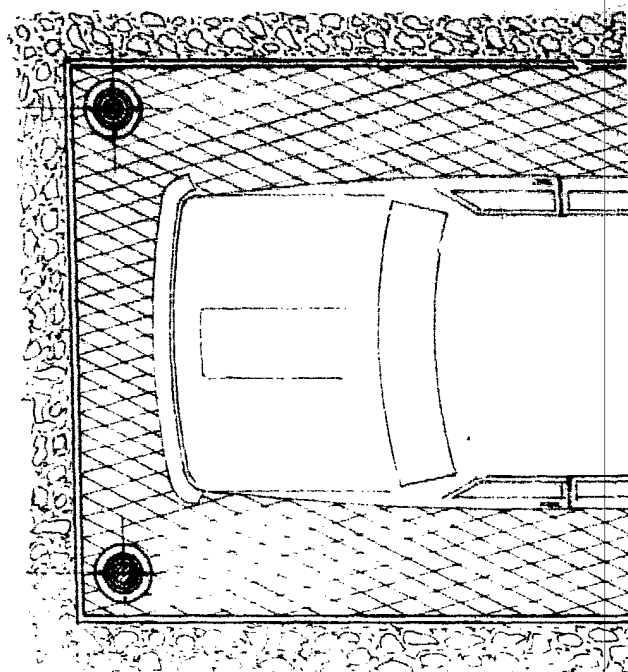
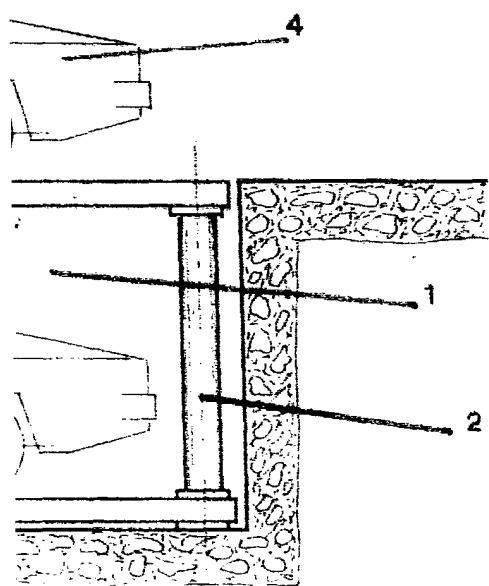
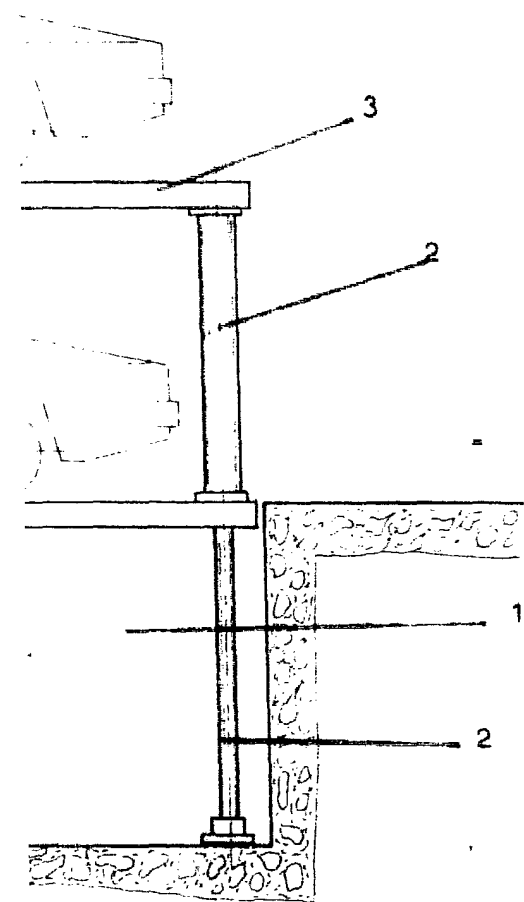
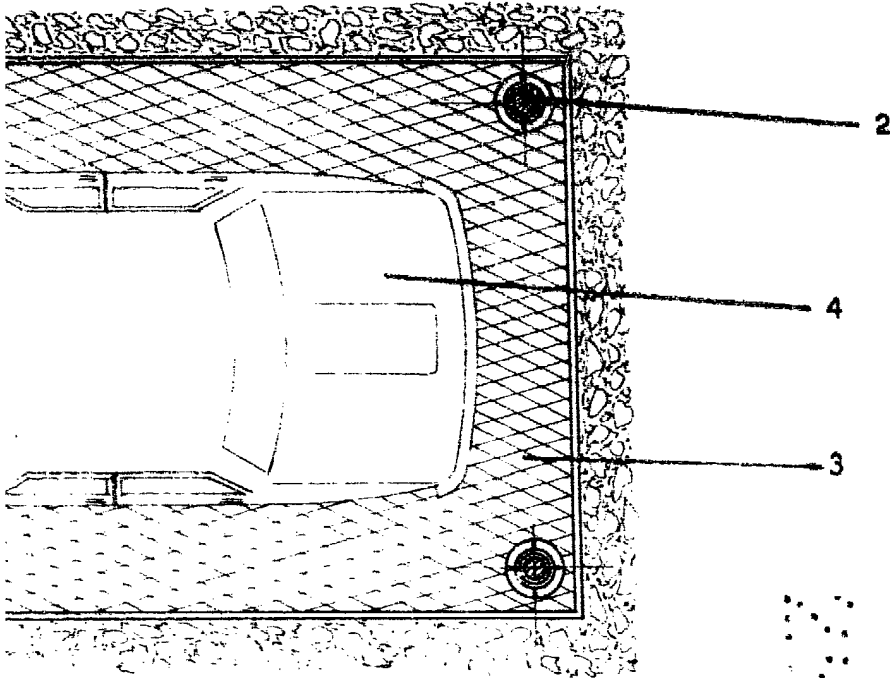


FIGURA III



Madrid
PALOMA

HOJA UNICA (T R I P L E)



Madrid, 5^{to} Enero de 1.982
PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS

Paloma Rodríguez de Rivas